

# ANEXO I

## EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

### COMPETENCIAS CLAVE // DESCRIPTORES OPERATIVOS //

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS // CRITERIOS DE

### EVALUACIÓN// SABERES BÁSICOS

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria.

#### COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (CCL)

La Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye a la Competencia en comunicación lingüística (**CCL**) en muchos aspectos, promueve el tratamiento y producción de información desde el trabajo con una diversidad de textos, con múltiples formatos y soportes, fomenta destrezas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, fomenta movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente los mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, así como sus usos, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y fomenta la comunicación eficaz con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La materia insiste especialmente en el uso del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. Así pues, el trabajo en esta competencia activa actitudes y valores vinculados con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos, para el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo del espíritu crítico y la utilización de un lenguaje coeducativo, responsable y no discriminatorio. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### Descriptores operativos

| Al completar la enseñanza básica el alumno o la alumna debe...   |
|--|
| <b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. |
| <b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en   |

|   |
|---|
| diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.  |
| <b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.                |
| <b>CCL4.</b> Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. |
| <b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.   |

## **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La asignatura contribuye a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería **(STEM)** generando actitudes y valores basados en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, y procura que el alumnado forje juicios y argumentos críticos sobre hechos científicos y tecnológicos. Por lo que, la materia incide en la elaboración de criterios éticos relacionados tanto con la actitud adecuada para lograr una vida saludable como con el interés por la investigación científica y tecnológica y su valoración, con énfasis en la responsabilidad relativa a las cuestiones medioambientales.

### **Descriptores operativos**

|   |
|---|
| <b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>   |
| <b>STEM1.</b> Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.  |
| <b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. |

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

## COMPETENCIA DIGITAL (CD)

En la Competencia digital (**CD**), la asignatura promueve el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales, tanto para el aprendizaje, en el trabajo y en la participación social así como en la interacción con estas. Esta Competencia se ve favorecida por la asignatura, al requerir del alumnado capacidad para transformar la información en conocimiento y dominar, por tanto, destrezas relacionadas con el acceso crítico a las fuentes de información y seleccionar las fiables, su procesamiento y la creación de contenidos para su comunicación, implicando dominar las técnicas de realización en diversos formatos y lenguajes (texto, audio, vídeo, imágenes, etc.). La Educación en Valores Cívicos y Éticos fomenta, además, el respeto a principios éticos en el uso crítico de las tecnologías y, por tanto, el conocimiento de los posibles aspectos adictivos y las estrategias para eludir los riesgos asociados a su uso, incluyendo la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

## Descriptorios operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...   |
|--|
| <b>CD1.</b> Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.   |
| <b>CD2.</b> Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. |

**CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

## **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

La asignatura contribuye muy especialmente a la adquisición de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (**CPSAA**) y la Competencia ciudadana (**CC**) en múltiples aspectos, que suponen un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales en torno a los que también se organizaba, como área, en Educación Primaria. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral, que propicia la configuración de la identidad y autonomía personal del alumnado, favoreciendo el reconocimiento de la importancia de sus sentimientos y el autocontrol. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas que lo rigen, ayudando a desarrollar habilidades sociales para relacionarse con las demás personas en los distintos ámbitos y a emplear técnicas de comunicación interpersonal en diálogos, debates, etc. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto es más transversal y dedicado a la educación de las emociones, que se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales, practicando destrezas, actitudes y valores de respeto mutuo, la resolución de conflictos interpersonales de forma no violenta, la empatía, la expresión y comprensión de puntos de vista diferentes, etc.

A su vez, cada uno de estos dos ámbitos competenciales se despliegan en dos niveles integrados: uno más teórico, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia; y el desarrollo del pensamiento crítico mediante conceptos como libertad, democracia, justicia, igualdad, etc., y su formulación en la Constitución de 1978 y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y otro, más práctico o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia. También alecciona al alumnado para que sea consciente de sus derechos y obligaciones y respete valores necesarios para la cohesión de la comunidad, como el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa y la superación de prejuicios discriminatorios. Además, se pretende promover la curiosidad, la necesidad y la motivación por aprender, así como por el conocimiento de los procesos implicados en el aprendizaje y, a su vez, se trata de que el alumnado emplee destrezas para controlarlos y

lograr más autonomía. En ese sentido, se facilitan situaciones de trabajo cooperativo que exigen planificación para alcanzar sus metas y evaluar el proceso y el resultado de este, fomentando actitudes y valores como la motivación, la confianza y la autoestima, sintiéndose protagonista de su aprendizaje.

### Descriptorios operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...  |
|---|
| <b>CPSAA1.</b> Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.                                       |
| <b>CPSAA2.</b> Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.  |
| <b>CPSAA3.</b> Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. |
| <b>CPSAA4.</b> Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.   |
| <b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.  |

### COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

A su vez, cada uno de los dos ámbitos competenciales anteriores se despliegan en dos niveles integrados: uno más teórico, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia; y el desarrollo del pensamiento crítico mediante conceptos como libertad, democracia, justicia, igualdad, etc., y su formulación en la Constitución de 1978 y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y otro, más práctico o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia. También alecciona al alumnado para que sea consciente de sus derechos y obligaciones y respete valores necesarios para la cohesión de la comunidad, como el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa y la superación de prejuicios discriminatorios. Además, se pretende promover la curiosidad, la necesidad y la motivación por aprender, así como por el conocimiento de los procesos implicados en el aprendizaje y, a su vez, se trata de que el alumnado emplee destrezas para controlarlos y lograr más autonomía. En ese sentido, se facilitan situaciones de trabajo cooperativo que exigen planificación para alcanzar sus metas y evaluar el proceso y el resultado de este,

fomentando actitudes y valores como la motivación, la confianza y la autoestima, sintiéndose protagonista de su aprendizaje.

### Descriptorios operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...   |
|--|
| <b>CC1.</b> Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.   |
| <b>CC2.</b> Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| <b>CC3.</b> Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.  |
| <b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.  |

### COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La asignatura fomenta la Competencia emprendedora (CE) desarrollando en el alumnado un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. La materia aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero. La asignatura propicia iniciativas en el alumnado que le lleve a transformar sus ideales en acciones concretas, conscientes y planificadas. Esta capacidad se favorece a través del trabajo individual y cooperativo para cumplir los objetivos de proyectos compartidos, orientados sobre todo a la toma de conciencia de valores éticos y a la resolución de problemas sociales y mejora de la calidad de vida. Se potencian así las capacidades de planificación, organización, gestión y comunicación, responsabilidad, autoconfianza y autoevaluación, entre otras.

## Descriptores operativos

|  |
|--|
| <b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>  |
| <b>CE1.</b> Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.  |
| <b>CE2.</b> Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. |
| <b>CE3.</b> Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.  |

### COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

Finalmente, la materia aporta a la Competencia en conciencia y expresión culturales (**CCEC**), aspectos importantes como la implicación y el respeto a la forma en que las ideas y el significado se expresan de manera creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. La asignatura incita a esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar funciones diferentes en distintos contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Al mismo tiempo refuerza la capacidad estética y creadora, que permita la realización de trabajos colectivos y la comunicación y expresión de conocimientos, emociones y sentimientos. Con ello se impulsa al mismo tiempo, el desarrollo de habilidades de cooperación, así como la utilización de materiales y técnicas para el diseño de proyectos vinculados a valores éticos. Se fomenta, asimismo, que el alumnado participe en la vida cultural, como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, además de desarrollar una actitud abierta y respetuosa ante distintas manifestaciones artísticas. En definitiva, la materia potencia que el alumnado valore la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo entre culturas y sociedades.

## Descriptorios operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...   |
|--|
| <b>CCEC1.</b> Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.  |
| <b>CCEC2.</b> Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.  |
| <b>CCEC3.</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.   |
| <b>CCEC4.</b> Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. |

## 1.º ESO

### Bloques competenciales

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada</b></p>  | <p style="text-align: center;"><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p style="text-align: center;">CCL2, CPSAA1, CC3</p> |
| <p><b>Criterios de evaluación</b></p>   |   |
| <p>1.1. Construir un concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, desarrollando la autoestima en armonía con los demás, a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, y mediante la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana, generando un concepto de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.</p>   | <p style="text-align: center;">CCL2, CPSAA1, CC3</p>  |
| <p>1.2. Generar y expresar autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, resolución cooperativa de dilemas morales y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p>   | <p style="text-align: center;">CCL2, CPSAA1, CC3</p>  |
| <p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>El alumnado debe aprender a guiar su conducta con autonomía, prudencia y responsabilidad, siguiendo criterios propios, capacitándole en la práctica de la deliberación racional y la argumentación en torno a problemas que afectan a su existencia y a su entorno. Para ello, se comprobará que está en condiciones de construir un concepto de sí mismo (autoconocimiento) y de su dimensión cívica y moral, desarrollando así la autoestima en armonía con los demás, a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos, con respeto y empatía. Así mismo mediante la investigación, planteamientos cooperativos de dilemas morales y el uso del diálogo en torno a las diversas concepciones sobre la naturaleza humana, generar un concepto de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales, aceptando los distintos valores y modos de vida, y tomando conciencia de los problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas</p> |   |

adictivas y el acoso escolar

|  |  |
|--|--|
| <b>Competencia específica</b><br><b>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común</b>   | <b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b><br><br>CCL5, CD3, CC1, CC3 |
| <b>Criterios de evaluación</b>   |  |
| 2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el fomento del ejercicio de la ciudadanía activa y democrática, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano, el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia» y «derechos humanos», y mediante el conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.  | CCL5, CD3, CC1, CC3  |
| 2.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, mediante el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como los fines y límites éticos de la investigación científica, la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación, la justicia y la lucha contra la desigualdad, tomando consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. | CCL5, CD3, CC1, CC3  |

|   |  |
|---|--|
| <p>2.3. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.</p>  | <p>CCL5, CD1, CC1, CC3</p>   |
| <p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>Este bloque competencial persigue la formación de una ciudadanía activa y democrática, que haga uso de la argumentación racional para regular la convivencia pacífica, para ello , se comprobará que el alumnado es capaz de reconocer la necesidad de actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos para resolver los conflictos, reconociendo la igualdad de derechos de todas las personas, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ , rechazando la discriminación por razón de género y orientación sexual, desterrando los usos discriminatorios de la lengua, y mediante las actividades de grupo, realizar una participación respetuosa, dialogante y constructiva. Además, estos aprendizajes fomentan en el alumnado el análisis y la comprensión de ideas relativas a la dimensión social y ciudadana, la reflexión en torno Estado de derecho, los organismos internacionales, la Constitución española, la pertinencia de los derechos humanos y del niño, la necesidad de la protección de los bienes públicos ,del patrimonio cultural y artístico , demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo, valorando, además, la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> |  |
| <p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>3. . Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</b></p>   | <p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CPSAA2, CC4, CE1</p> |
| <p><b>Criterios de evaluación</b></p>   |  |
| <p>3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno, y valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental, a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan y mediante la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p>  | <p>CPSAA2, CC4, CE1</p>  |

**Explicación del bloque competencial**

A través de este bloque competencial el alumnado comprende la interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno. Para ello, se comprobará, que identifica, gestiona y expresa sus emociones y sentimientos, valorando los de los demás, y adquiere conocimiento sobre los riesgos para la salud relacionados con factores sociales tanto a nivel local como global, constatando su capacidad para entender y valorar los problemas ecosociales derivados, la emergencia climática, el desarrollo sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable y la protección de animales. Además, se evaluará su actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la

## **Saberes básicos**

### **I. Autoconocimiento y autonomía moral.**

#### **1 La investigación ética y la resolución de problemas complejos**

- 1.1 Los seres humanos como seres morales. Libertad y responsabilidad.
- 1.2 Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

#### **2 La educación de las emociones y los sentimientos**

- 2.1 Autoestima personal.
- 2.2 La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
- 2.3 La educación afectivo-sexual.
- 2.4 Contra niñas y mujeres

### **II. Sociedad, democracia y justicia.**

#### **1 Sociedad**

- 1.1 El ser humano como ser social. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo.
- 2.1 El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática.
- 2.2 La ciudadanía y la participación democrática: asociacionismo y voluntariado.
- 2.3 El valor social de los impuestos.
- 2.4 Principales Instituciones políticas de la Comunidad Autónoma de Canarias
- 3.1 Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética.
- 3.2 Los derechos del niño.
- 3.3 La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. El comercio justoLa igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- 3.4 El multiculturalismo. Los fenómenos migratorios en Canarias.
- 3.5 La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- 3.6 Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- 3.7 Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado

y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.

### **Bloque III. Desarrollo sostenible y ética ambiental.**

#### **1 Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno**

1.1 Los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas.

#### **2 Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales**

2.1 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el decrecimiento en consonancia con la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.

2.2 La economía circular y la economía azul.

2.3 La ética de los cuidados y el ecofeminismo.

#### **3 Hábitos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad**

3.1 El modelo alimentario local y global.

3.2 El consumo responsable.

3.3 Comunidades resilientes y en transición.

#### **4 El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente**

4.1 Los derechos de los animales y de la naturaleza.